

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

65852 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la formalización del contrato denominado "Mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de electromedicina pertenecientes al Servicio SAMUR-Protección Civil".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2017/00782.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de electromedicina pertenecientes al Servicio SAMUR-Protección Civil.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.420000-5 (Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue, Perfil de Contratante y Boe.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 08/07/2017; 10/07/2017; 14/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 499.564,80.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 237.888,00 euros. Importe total: 287.844,48 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Eiffage Energía, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 154.576,00 euros. Importe total: 187.036,96 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo al artículo 150 del Texto Refundido de la Ley de las Administraciones Públicas, habiendo obtenido una puntuación de 100 puntos.

Madrid, 7 de noviembre de 2017.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A170080588-1

cve: BOE-B-2017-65852